



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGIA PERIODO ACADEMICO 2026 – 2

INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN PRIMER SEMESTRE

1. **Apertura de preinscripción desde:** 18 de marzo al 30 de mayo de 2026
2. **Inscripción Página Web de la Universidad Libre (Inscripciones en línea - programa de Psicología).**

<https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/services/inscripciones/home>

3. **Costo de inscripción:** No tiene costo.

1. PREINSCRIPCIÓN: Hasta el día 30 de mayo de 2026.

Recuerde que después de su preinscripción, debe ingresar nuevamente para continuar y finalizar su inscripción, debe adjuntar los siguientes documentos:

- Certificado de las Pruebas de Estado (Saber 11) con el puntaje mínimo establecido por la Universidad para el Programa de psicología
- Fotocopia del documento de identidad.

Una foto (tipo documento fondo azul o blanco) para el carné en caso de quedar admitido

4. Registro de la inscripción por la página web hasta el 30 de mayo de 2026

Antes de cerrar la inscripción verificar que toda la información este correcta y completa.

5. REQUISITOS PARA ASIGNACIÓN DE CUPOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Puntajes mínimos requeridos de la Prueba de Estado (Saber 11) para acceder a la preinscripción al Programa de Psicología, en las siguientes competencias:



1. LECTURA CRITICA: 35
2. MATEMATICAS: 35
3. CIENCIAS NATURALES: 35

Sólo se aceptan Pruebas Saber 11, cuya vigencia sea a partir del año 2014-2 o recalificados equivalentes.

La Universidad verificará la información que usted registre, en caso de encontrarse inconsistencias entre los puntajes exigidos, se ajustará según resultado real de la prueba Saber 11.

6. Asignación de cupos para ingresar al Programa de Psicología

La ponderación para el ingreso se hará en una escala de cero (0) a cien (100), de acuerdo con los siguientes criterios evaluativos:

- Examen de Estado (Saber 11) 60%
- Entrevista 40%

Una vez ordenados los puntajes de mayor a menor, de quienes aprueben el proceso, se asignarán los sesenta cupos (60) de acuerdo con lo asignado en registro calificado en el Ministerio de Educación, siguiendo un orden rigurosamente descendente, teniendo en cuenta la lista de espera de aspirantes.

En el caso de que un admitido no haga uso de su cupo, éste se concederá a quien siga en orden descendente (siempre y cuando haya aprobado el proceso)



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

7. ENTREVISTAS: La dirección del programa se comunicará con el aspirante para agendar la entrevista en jornada de la mañana en la sede Valle de Lili Cra. 109 nro. 22-00 (Las entrevistas serán de manera presencial).

8. Publicación De Resultados:

- Publicación de Admitidos: (De acuerdo con el proceso de admisión de cada aspirante)
- Entrega de Tabulados estudiantes admitidos a primer semestre: De acuerdo con el proceso de admisión de cada aspirante.
- Los admitidos serán notificados al correo electrónico registrado en la inscripción, indicándoles sobre el proceso de matrícula académico

8. Inicio De Actividades Académicas:

- Inducción estudiantes admitidos: 21 de julio al 24 de julio 2026. Presencial
- Inicio de Clases Período 2026-2 el día 27 de julio de 2026. Presencial.

Nota: Las fechas del calendario de admisiones pueden ser modificadas en cualquier momento.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ROJAS GIRON

Decano

Facultad de Ciencias de la Salud

LUIS GONZALO ZAMBRANO PERAFAN

Secretario Académico.

Facultad de Ciencias de la Salud

